

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA

Por un mes, 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE PORTO

Por un mes, 10 rs.—Por trimestre 28

Sección oficial.

— La GACETA del 3 contiene dos reales decretos declarando cesante á D. Adolfo de Castro, gobernador de Huelva, y nombrando en su lugar a D. Andres Lasso de la Vega, que lo es de Gerona.

— Otro nombrando Gobernador de Gerona á D. Esteban Garrido.

— Dos id. jubilando á D. Joaquín María Pérez, presidente del tribunal de Cuentas del Reino, y nombrando para este cargo a D. Hilario del Rey.

— Otro nombrando ministro del mismo Tribunal á D. Lorenzo Flores Calderón.

— Otro nombrando presidente de la junta de clases pasivas á D. Gabriel Aristizábal Reutte.

— Otro nombrando director general de Bienes Nacionales á D. Luis Estrada.

— Otros declarando cesantes á D. Gabriel Ferrer y D. Felipe Picos, consejeros primero y segundo del ministerio de Hacienda, y nombrando en su lugar á D. Vicente Sáenz de Llera y a D. Antonio Remón Zarco del Valle.

— Otro declarando cesantes a D. Blas Pérez López, Secretario del Tribunal de Cuentas del Reino, y á D. Juan Eloy de Bona, contador de primera clase del mismo; y nombrando para la plaza de Secretario á D. José Ossorio y Peralta.

— Otro restableciendo en toda su fuerza y vigor el real decreto de 6 de Julio de 1843, y el de 10 de Abril de 1844 relativos á imprentas.

— Otro nombrando fiscal especial de Imprentas en Madrid á D. Antonio María de Mena y Zorrilla.

— Una real orden señalando los libros de texto para la enseñanza.

Continua la relación de los expedientes de rendiciones de censos inserta en los números anteriores.

D. Juan José Espinosa, vecino de Espejo, otro de 180 rs. al Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta de id. 3600

D. Diego María de Pineda, vecino de Baena, otro de 99 rs. á los capellanes de Veintena de Córdoba. 1980

D. José Vilalta, vecino de Cabra, otro de 120 rs. al convento de S. Francisco de Paula de dicha ciudad. 2400

El mismo, otro de 330 rs. al convento de Aguijar de id. 6600

El mismo, otro 123 rs. al id. id. id. 2460

D. Juan Toledo y Gutiérrez, vecino de Lucena, otro de 90 rs. á la cofradía de Animas de dicha ciudad. 1800

D. Juan Pedro Salido, vecino de id., otro de 132 rs. al convento de Sta. Ana de id. 2640

D. Rodrigo Baso, vecino de Aguilar, otro de 264 rs. á la cofradía del Smo. de Monturque. 5280

D. Pedro Cáceres y Oficio, vecino de Cañete, otro de 66 rs. á la obra pia del Smo. Cristo del Calvario de Villafranca. 1320

D. Juan José de Pineda, vecino de Espejo, otro de 148 rs. á la fábrica del Salvador y Sto. Domingo de Córdoba. 2960

D. Leon de Galvez, vecino de Aguilar, otro de 305 rs. á la cofradía del Smo. Sacramento de Aguilar. 6100

D. Juan Manuel Rodríguez, vecino de id., otro 70,59 rs. á la fábrica parroquial de id. 1411,80

D. Andrés Pérez Ceballos, vecino de Adamuz, otro de 84,89 rs. á la hermandad del Smo. Sacramento de S. Nicolás de la villa y Ntra. Sta. de la Alegría de Córdoba. 1717,80

D. José María Linares, otro de 499,89 rs. al convento de la Encarnación de id. 9997,80

El mismo, otro de 414 rs. á id. id. id. 8280

D. Juan José Aguado, vecino de Córdoba, otro de 78,86 rs. á la fábrica parroquial de S. Pedro de id. 1377,20

D. Rafael Oribe, vecino de id., otro de 341,50 rs. al convento de Sta. Marta de id. 4830

D. Pablo Ortega y Paniagua, otro de 6 arrobas de aceite á 37,96 rs., según decenio, á la ermita del Sto. Sepulcro de Puente Genil. 4335,20

D. Rafael Navarro y Castro, vecino de Buhalance, otro de 198,53 rs. á la sala capitular de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba. 3970,60

Excmo. Sr. Duque de Rivas, otro de 264 rs. á los capellanes cantores de la Catedral de id. 5280

El mismo, otro de 183,83 rs. á la capilla y altar de S. Bernardo de la Catedral de id. 3676,60

Inquisición.

D. Manuel Martín Maldonado, vecino de Aguilar, otro de 51 rs. á favor del suprimido tribunal de la Inquisición. 510

CORPORACIONES CIVILES.**Propios.**

Doña Ana Aviño, vecina de Almodóvar, otro de 20 rs. á los propios de este pueblo. 200

La misma, otro de 36 rs. á id. 360

La dieba, otro de 30 rs. á id. 300

D. Rafael Carpintero, vecino de Bujalance, otro rs. á los de dicha de 60 ciudad. 600

D. Antonio de Porras Ceballos, vecino de id., otro de 54 rs. á id. 540

D. José Montilla Cuevas, vecino de id., otro de 38 rs. á id. 380

D. Diego Montilla Cuevas, vecino de id., otro de 30 rs. á id. 300

D. José de Porras Ceballos, vecino de id., otro de 54 rs. á id. 540

D. Juan Moreno, vecino de id., otro de 54 rs. á id. 540

D. Juan Manuel Moreno, vecino de id., otro de 34 rs. á id. 340

D. José Bracero, vecino de Castro, otro de 7,50 rs. á los de este pueblo. 7,50

D. Juan de Alcántara Cordobés, vecino de id., otro de 18 rs. á id. 180

D. Juan Reinoso, vecino de Castro, otro de 45 rs. á los de este pueblo. 450

D. Rogelio Garrido, vecino de id., otro de 18 rs. á id. 180

D. José Delgado y Camacho, vecino de Fuente Obejuda, otro de 12 rs. á los de este pueblo. 120

D. Francisco Ríos, vecino de id., otro de 13,50 rs. á id. 13,50

Doña María Concepción Giménez Caenca, vecina de Lucena, otro de 36 rs. á los de esta ciudad. 360

D. Abundio Molina Tirado, vecino de Rute, otro de 9 rs. á los de dicha ciudad. 90

D. José Guerero Tirado, vecino de id., otro de 12 rs. á id. 120

FOLLETIN.**EL OFICIAL AVENTURERO.****Continuación.**

«Miss Anita Lyle, dijo cuando llegó, yo soy precisamente ahora como la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que hacia; calidad que no tiene ni la pica española, ni la partesana, ni la alabarda, ni el hacha, ni arma alguna de los tiempos modernos.»

Como Anita apenas le había entendido, repitió él su cumplimiento; y no habiendo entendido mejor la segunda vez, se vió precisado á explicarse en términos mas claros.

«Quiero decir, miss Anita Lyle, que habiendo sido causa de que un honorable caballero recibiese hoy una herida peligrosa, en atención á que en el combate, contra las leyes de las armas, mató de un pistoletazo á mi caballo, al que había dado yo el nombre del inmortal Rey de Suecia, deseé proporcionarle el alivio que podeis darle siendo vos como el dios Esculapio (sin duda quería decir

Apolo), que no solamente entendía de música, sino que era tambien versada en el mucho mas noble arte de curar; opferquel per orbem dieor.

— Señor, si os dignais explicarme lo que decis, os lo agradeceré, respondió Anita, que á la sazon estaba sobrado inquieta y triste para divertirse con la pedantesca galantería del digno Mayor.

— Eso, quizá no me será muy fácil, respondió Dalgetty, porque si he de decir verdad, no estoy muy acostumbrado á construir una frase: pero con todo voy á hacer la prueba. Dicor, suple ego, yo soy llamado: opif r... opif r... opif r... me acuerdo de fureiter y signif r; pero, opifern... ab! ya caigo: esta palabra significa doctor en medicina. Mas orbem... sup. o obi. o sup. o obi. o obi.

— Hoy es dia para todos nosotros muy ocupado, dijo Anita; y asi os ruego que me expliqueis sencillamente lo quendeseis.

— Que vengais á verme al caballero herido, y que le deis los socorros que reclama su situación: porque amenaza ser lo que llaman los sabios *damnatio fatale*.

Anita no se detenia jamas en instante cuando se trataba de socorrer á la humanidad. Preguntóle en pocas palabras de que especie era la herida, y aumentando su diligencia luego que supo que el herido era aquel anciano que había visto en Darnlyvarach, cuyo noble semblante había ad-

mirado, olvidó por un momento sus propios pesares para no pensar mas que en ir á socorrerle.

Sir Dugald Dalgetty introdujo á Anita en el aposento del enfermo con todo el ceremonial que le parecio conveniente. Anita se sorprendio al encontrarse allí á lord Menteith, y no pudo dejar de sonrojarse al verle. Para ocultar su turbacion, se acerco inmediatamente a examinar la herida de sir Dugald, y conoció con pesar que era de tal naturaleza, que no daba casi esperanza de remedio.

Mientras se ocupaba en este caritativo cuidado, Dalgetty se fué á una grana en donde habian depositado al viejo Ranald con otros muchos heridos.

«Camarada, le dijo, supuestol que habeis sido herido cuando tenias mucha salud; conduci, yo haré todo lo que depende de mis facultades para serviros; ya he coadujido á miss Anita Lyle, segun me habeis pedido, á la estancia del caballero de Ardenvoehr, para que cure su herida; aunque no alcanzo porque tomais en estos tanto interes. Pareceme, que os he oido hablar de cierta conexion de parentesco que hay entre vosotros; pero un soldado como yo tienen mas que hacer que llenar su cabeza con las genealogias de vuestras montañas. Y era verdad. Se daba, haciendo al Mayor la justicia de decir que jamas se ocupaba, informaba ni acordaba de asuntos agenos, á no ser que tuviesen relacion con el arte militar ó con su interes per-

El mismo, otro de 42 rs. á id.	420
Doña Celestina del Marmol, vecina de Lucena, otro de 39 rs. á id.	390
La misma, otro de 7,50 rs. á id.	75
La dicha, otro de 7,50 rs. á id.	75
La misma, otro de 7,50 rs. á id.	75
La dicha, otro de 7,50 rs. á id.	75
La misma, otro de 7,50 rs. á id.	75
La dicha, otro de 7,50 rs. á id.	75
La misma, otro de 44,42 rs. á id.	444,20
D. Beulde Fogaza y Villalobos, vecino de id., otro de 12,27 rs. á id.	122,70
D. Juan Maria Ramirez y Chacon, vecino de id., otro de 45,77 rs. á id.	457,70
D. Hipolito Bernaldo de Quirós, vecino de Puente Genil, otro de 56 rs. á los de esta villa.	560
El mismo, otro de 60 rs. á id.	600
Doña Maria del Rosario Gomez Tortolero, vecina de id., otro de 23 rs. á id. id.	230
Doña Carmen Rivas Baena, vecina de id., otro de 46,20 rs. á id.	462
D. Luis Garacuel, Pbro., vecino de Priego, otro de 9 rs. á los de este pueblo.	90
D. Juan Basilio Ruiz, Pbro., vecino de Palma, otro de 31,18 rs. á los de esta villa.	311,80
D. Bartolome Lucena y Cabello, vecino de la Rambla, otro de 43,77 rs. á los de esta villa.	437,70
Doña Maria Patrocinio Ramirez, vecina de id., otro de 40 rs. á id.	400
La misma, otro de 6,27 rs. á id.	62,70
D. Juan Maria de Luque y Luque, Pbro., vecino de id., otro de 38,50 rs. á id.	385
D. Garcia del Rojal, vecino de id., otro de 21,71 rs. á id.	217,10
El mismo, otro de 20 rs. á id.	200
Doña Maria Concepcion, y Doña Maria Dolores Lucena, otro de 45 rs. á id.	450
D. Pedro Ramon Lovera, vecino de id., otro de 40 rs. á id.	400
El mismo, otro de 39 rs. á id.	390
El mismo, otro de 17 rs. á id.	170
El mismo, otro de 45 rs. á id.	150
D. Pedro Lovera Tejada, vecino de id., otro de 35 rs. á id.	350
El mismo, otro de 45 rs. á id.	150
El mismo, otro de 21 rs. á id.	210
D. Francisco Sarmiento Retamosa, vecino de Rute, otro de 1,12 rs. á los de este pueblo.	11,20
El mismo, otro de 2,25 rs. á id.	22,50
El mismo, otro de 12,50 rs. á id.	125
El mismo, otro de 4 rs. á id.	40
D. Juan Antonio Perez, vecino de id., otro de 49,95 rs. á id.	499,50

D. Manuel Gimenez, vecino de id., otro de 2,48 rs. á id.	21,80
D. Juan Jose Repullo, vecino de id., otro de 17,50 rs. á id.	175
El mismo, otro de 6,24 rs. á id.	62,40
El mismo, otro de 21,33 rs. á id.	218,30
D. Sebastian Padilla Piedra, vecino de id., otro de 57,89 rs. á id. id.	578,99
El mismo, otro de 43,15 rs. á id.	431,50
El mismo, otro de 35 rs. á id.	350

Se continuará.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Si hay proyecto, como se ha dicho, de solicitar del gobierno permiso para la colonización de africanos libres en la isla de Cuba, no pasa de proyecto, pues no se ha formulado hasta ahora ante el gobierno de S. M. Lo único que obra, según hemos oido, en la dirección del ramo, es un folleto en que se desenvuelve dicha idea y una solicitud análoga hecha para la isla de Puerto Rico, que creemos ha sido ya desestimada. No pensamos que sea mejor despachada la pretensión de introducir africanos libres en las Antillas, supuesta la opinión de personas respetabilísimas, de que semejante introducción produciría al cabo la pérdida de aquellas ricas posesiones.

—Acaba de cortarse en un monte de Aranzuza (Guipúzcoa) un magnífico roble de la pertenencia de un mayorazgo de Bilbao; después de desvastado y pulido tenía 100 pies de largo y 15 de circunferencia en la base.

—El señor duque de Valencia hace dos días que está en cama, afectado por una ligera indisposición de la garganta.

—Parece positivo que el obispo dimisionario de Ávila es el designado para comisario de la obra pia de Jerusalén.

—La *Gaceta* del 2 publica lo siguiente:

«Habiendo recibido el gobierno algunos números del periódico de París titulado *La Press*, en que se insertan artículos firmados por D. Patricio de la Escosura, ministro que fue de la Corona, y revestido de condecoraciones y mercedes debidas á S. M., en los cuales se infieren ofensas graves á la Reina nuestra señora y al Rey, el gobierno ha determinado pasar dichos números á los tribunales de Justicia para que se forme causa á su autor; a cuyo efecto se han comunicado ya las órdenes oportunas, mediante á ser este hecho, con arreglo á las leyes, justiciable ante los tribuna-

les de España. Nadie dudará que el tribunal que debe conocer, celoso como todos los españoles por la honra de sus reyes, desplegará la actividad que reclama asunto tan grave, y que ha herido el sentimiento de todos los hombres honrados del país, que han tenido noticia de aquellas incalificables producciones.»

—A instancia del cabildo de Teruel se ha concedido á este que administre aquellos de sus bienes que no han sido vendidos, empleando sus rentas en atender á sus subsistencias, y á otros objetos de su instituto.

—Continúan presentándose algunos casos de cólera en varios puntos de la provincia de Pontevedra.

—Dice la *Epoca* del 2.

«Personas amigas de los actuales ministros aseguraban ayer, que hace dos días se habían recibido noticias de Roma en sentido favorable a las negociaciones que deben comenzar entre España y la Santa Sede. Atribuía por algunos á la seguridad de que Roma reconocerá las ventas de bienes nacionales realizadas, según la declaración tan explícita y solemne hecha en la *Gaceta* de ayer.

Refiriéndonos á estas mismas personas, creemos que monseñor Franchi sea el nuncio destinado para España.

—Soria 31 de Octubre. Ha desaparecido de esta provincia, internándose en la de Burgos, la partida que la recorría, y hoy se tienen noticias ciertas de quienes eran. Eran los Hierros; su número de seis á ocho. La columna de la Guardia civil que la perseguía ha regresado a esta ciudad, dejando tranquilos los pueblos de la sierra. No será extraño, sin embargo, que de un dia á otro vuelva la facción á presentarse, atendida la rapidez de sus marchas.

—Dice la *Esperanza* del 3.

Cerca del Hoyo de Manzanares, pueblo distante cuatro leguas de esta corte, mató ayer un cazador á un animal muy semejante á la pantera, así en el tamaño y la figura, como en el color de la piel, y se conoce debía serlo también en cuanto á los instintos feroces, pues se le encontró un conejo dentro del estómago.

Una persona inteligente se ha encargado ya de disecar esta fiera, cuya procedencia se ignora, y que, á no haber muerto, sería probablemente el azote del ganado en la comarca que recorria.

—Se han empezado á publicar dos nuevos diarios políticos, cuyos títulos son *El Estado* y *El Norte Español*. *La Nación* ha suspendido

cosa; y que en estos casos tenía una memoria sumamente tenaz.

—Y ahora decidme, mi buen amigo de la niebla, continuó Dalgetty. ¿qué se ha hecho vuestro amable hijo? pues yo no le he visto desde que me ayudó á desarmarme después de la batalla; ¿abéis que semejante descuido merecería con razón la estrada?

—No está lejos de aquí, respondió el herido; pero no le castiguis, porque es mozo espacioso de recompensar tres pies de correa con un hierro bien afilado.

—Ese tono amenazador es harto impróprio, Rinald; pero no hago caso, en atención a los servicios que me habeis hecho.

—Si estais persuadido de que me debéis alguna gratitud, pagadla con la promesa de concedermee un favor que os voy á pedir.

—Rinald amigo, respondió Dalgetty, yo he leído en no sé qué libros de novelas algunas necias promesas que al cabo ponían en conflicto á los imprudentes caballeros que las habían hecho. Esta es la razón porque tengo hecho ánimo de no prometer nada sin saber puntualmente á lo que me obligo, por no verme precisado á ejecutar una

cosa que esté en oposición á mis intereses. ¿Quereis que obligue á nuestro cirujano hembra á que venga á ver vuestras heridas? Rinald, la única dificultad está en que la sala donde os han metido no es bastante decente, y ya habréis notado que las mugeres son aseadas generalmente en sus vestidos. Yo perdí en otro tiempo la estimación de la esposa del gran Pensionario de Amsterdam por haber limpiado la suela de mis botas en la cola de su vestido de terciopelo negro; porque como la punta estaba á diez ó doce pies de distancia de su persona, creí que era un tapiz para frotarse uno los pies.

—No se trata de traer aquí á Anita Lyle, dijo Rinald; todo lo que os pido es que mandéis me lleven al paraje en que se halla con el laird de Ardenvoch; que he de decirles cosas de la mayor importancia para ambos.

—No está en el orden, dijo Dalgetty, llevar á un bandido herido á presencia de un caballero. Este grado era en otro tiempo, y lo es todavía hoy bajo algunos respectos, el mas alto punto de honor que podía desear un militar; no obstante si tal es el favor que me pedís, no os lo quiero negar.

En esto dió orden á cuatro soldados para que trasladasen á Mac-Eagh al aposento en que estaba sir Duncan Campbell, y él mismo marchó á pre-

venirle de su llegada y del motivo de su visita, pero fué tal la actividad de los soldados en ejecutar sus órdenes, que llegaron al mismo tiempo que él y colocaron inmediatamente al herido en medio de la sala sobre el suelo. Las facciones de Mac-Eagh, naturalmente ásperas, estaban ahora descompuestas por los dolores que le aquejaban; sus vestidos y sus manos estaban teñidos de su propia sangre y de la de otros, porque nadie había cuidado en limpiarla, aunque le habían vendado la herida.

—Sois vos, dijo levantando con trabajo la cabeza, y volviéndola ácia el lecho en que estaba postrado su implacable enemigo; sois vos el laird de Ardenvoch?

—Yo mismo, respondió sir Duncan; ¿qué queréis de un hombre cuyas horas están contadas?

—Yo no cuento ya más que por minutos, replicó Rinald; y con mayor razon se deberán agradecer si los empleo en servir á un hombre que en todos tiempos ha tenido el brazo levantado contra mí y los míos, y sobre quien ha descargado el mio terribles e irreparables golpes.

—Tu brazo se ha desgarrado sobre mí, vil insecto! dijo sir Duncan echándole una mirada de desprecio.

(S. continuará.)

(1) Cierta castigo que se conserva aun en Italia

sus tareas, y *El Journal de Madrid* ha dejado de existir.

—En Málaga se esperaba muy en breve la llegada de 28 a 30 mil fanegas de trigo, que parece han sido compradas en Londres y Marsella para el consumo de aquella ciudad.

—Con motivo de la llegada á la corte del conde Silporthgand, célebre banquero de Alemania, refiere la crónica de la villa y corte lo siguiente:

El joven conde de Silporthgand, conocido en casi todos los Estados de Alemania y en las principales poblaciones de Europa por el horror con que mira el matrimonio, ha estado á punto de perder su libertad de soltero.

La señorita L...., una de las mas bellas damas de Madrid, ha sido causa de que el famoso conde haya pasado cinco días en una continuada y penosa lucha. Pero vamos al caso.

En las primeras carreras de caballos que se verificaron en la presente temporada en la casa de Campo, ocupaba una de las carretelas que había mas inmediatas á la barra una joven elegante y de tan expresivo rostro, que era el blanco de todas las miradas. Un caballero, como de 30 años, rubio, con frac y pantalones negros, chaleco y guantes blancos, flechaba desde el escueto asiento de su tilburi unos gemelos enormes con aros de oro, en dirección del carroaje de la elegante dama.

Terminadas las carreras, la carretela se dirigió á Madrid y el tilburi la siguió, aunque á larga distancia. De este modo pudo averiguar el conde de Silporthgand, pues él era el joven del tilburi, la habitación de L...., que tal era la dama á quien había seguido.

Cuatro días después preguntaba el banquero aleman á su secretario particular:

—¿Qué edad tiene? —Diez y nueve años, señor, respondió el secretario. —Y es tan hermosa como nos pareció anoche en el teatro? —No, conde; es mucho mas. —Es alta? —No: pero lo parece. —¿Es noble? —Entre sus apellidos figuran los de Lara, Tellez, Meneses, Giron y Gonzueta.

—¿Y su dote? —Cuarenta mil duros de renta.

—Quizás sus padres...? —Es huérfana, señor.

—Será orgullosa. —Al contrario; sencilla, franca...

—Será vulgar. —No, conde; su conversación, su trato y sus modales son distinguidos. —Sin embargo; no quiero, no puedo creer que no sea parlanchina, celosa y murmuradora; esto lo son todas las mujeres. —L.... no, señor conde. —Luego será una excepción de la regla?

—Lo es efectivamente. —Imposible: he conocido á casi todas las mujeres mas notables de Europa, y la mas perfecta tenía cien peros, como dicen acá en España. —Ciento; pero L.... no tiene ninguno. —Quien sabe. Será comilona, dengosa ó poco limpia. —Os juro que no.

—Pues.... tendrá mal dormir; quizás sueñe á voces. —Eso menos que nada. —¡Como!.... vos sabeis que no sueña.... —Su aya me lo ha jurado. —Luego no hay remedio! ¡tendré que casarme! ¿no es así? —Si la amais.... —La idolatría; pero quisiera, desearia que tuviera un defecto, uno solo; eso me libertaría del matrimonio. —Pues no tiene ninguno. —Pues.... sea; pero oye: ¡en casándome con ella?.... —Será....

—No sigas: ¡lo comprendo todo! ¡Será mi mujer!.... Basta!.... ¡basta!!!

Que los tesoros que acopia
tan engañosa sirena
dan vida....cuando es agena;
pero matan cuando propia.

Al dia siguiente partió de Madrid el conde sanoy salvo.

Aviso á los que suspiran por entrar en el gremio de los casados.

ESTRANGERAS.

—El 27 salió para Compiègne el general Serrano en compañía de su esposa y del se-

cretario segundo, conde de Gave, á pasar al lado de SS. MM. la semana por que ha sido invitado.

—El 28 del presente octubre ha terminado el plazo concedido para la evacuación de los principados; así como para la libertad de atravesar el estrecho de los Dardanelos los buques extranjeros, según lo que fué estipulado en el tratado de 30 de marzo último, y es lo cierto que ni Austria piensa cumplir su compromiso, ni la Gran Bretaña en retirar sus buques del Bósforo.

—Las pérdidas que por efecto de naufragios ha sufrido desde 1853 la marina de los Estados Unidos dedicada á la navegación trasatlántica se calcula en 1520 vidas y 158.600,000 reales.

—Entre las personas que han entrado recientemente en el gremio de la Iglesia católica en Inglaterra, se encuentra á M. Clutton, arquitecto, cuyos planos para la construcción de la iglesia de nuestra señora de la Treille, en Lille, fueron aprobados en el concurso público que se celebró hace poco. M. Clutton ha sido admitido por el doctor Manning, y confirmado con otros que, como él se han convertido, por el cardenal Wiseman.

—De Berna escriben que la sumaria indagatoria de los sucesos ocurridos en el cantón de Neuchatel, se ha terminado. Ahora se esperan las memorias del fiscal y del Juez de instrucción, las cuales se remitirán á la Cámara de acusación con todos los demás documentos del proceso; sin embargo, no se cree que este se concluya en todo lo que falta del año.

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla alcanzan al 20 del pasado, en cuya fecha no había llegado ninguno de los refuerzos que la escuadra inglesa esperaba, ó mejor dicho, estaban anunciados para volver á reentrar en las aguas del mar Negro. En cambio el almirante Lions continuaba sus preparativos con el objeto de tener dispuesta la expedición que ha de marchar al golfo de Persia, á lo cual se añade que el gobierno de este país se prepara fortificando á Herat. No obstante, dícese que el embajador de Francia en la corte de Persia ha venido á la capital de Turquía á manifestar que había comprometido al Shah á hacer la paz con Inglaterra.

—La señora duquesa de Saldanha, abjurando la religión protestante será bautizada en París uno de estos días, debiendo hacer las veces de padrino en nombre del joven rey de Portugal, su embajador en la corte de Francia.

—El rey Othon no vuelve á Atenas tan pronto como se había anunciado, y la causa de este retraso se atribuye al mal estado de su salud, que por lo visto exige que todavía prolongue su estancia en Alemania algún tiempo más. El ministerio ha convocado, sin embargo, á los electores con el objeto de llevar á cabo la nueva legislatura que la Constitución de aquel país tiene fijada para el primero de noviembre.

Gacetilla.

—BENEFICENCIA.—Anteayer fué entregado por la autoridad local á sus padres un niño de pocos años, que hacia tiempo se había extraviado y había sido depositado en la casa de espósitos.

—DESGRACIAS.—Anteayer parece que atropelló un carro en el camino de la hacienda de Mirabuenos á un muchacho que quedó muerto y al carrero que resultó muy estropeado. Se asegura que fué por efecto de haberse esfumado la bestia que conducía el carro.

—SEQUÍA.—La falta de lluvia tiene cada día mas aflijidos á los labradores. Anteayer tarde

aparecieron algunas nubes y cayeron algunas gotas. Dios se apiade de nosotros.

—SERVICIOS.—El celoso teniente, comandante de la Guardia civil de Lucena D. Francisco Slek, acompañado del sargento Juan Galván Pastor, y de los guardias José Hernández, José Naranjo, Gregorio Barroso y Dámaso Arrobo, aprehendió hace algunos días seis criminales, autores de varios robos y otros delitos, habiendo sido puestos á disposición de la autoridad competente.

—VACANTE.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia la vacante de una cátedra de lengua y literatura hebrea en la facultad de filosofía de la Universidad central.

—MODAS.—El pelo en dobles bandos, atado muy bajo, y con adornos de flores de azahar y de jazmín, velo de tul blanco liso, constituyen el peinado y adorno de la cabeza.—Vestido de terciopelo de Oriente (nombre que se da á una tela labrada de seda) con adornos de flequillo y botoncillos de seda del mismo color que la tela, el cuerpo alto, talle redondo y sin alleta, forma el *traje de paseo*. La manga debe tener en lo alto del brazo tres pliegues gruesos y encañonados, que naciendo del hombro continúan hasta la mitad del brazo; después baja la manga, abierta por delante, cayendo recta y formando una especie de volante, porque su amplitud se desenvuelve desde allí, quedando libre de la sujeción de los pliegues: en el sitio donde concluye cada uno de estos se coloca un botón de pasamanería, con tres colgantes que caen sobre la manga: ésta va guarnecida de un flequillo.

La delantera del cuerpo y falda va adornada con flequillos, que forman alamares, con un botón con colgantes en cada extremo. El primero de estos alamares nace de la costura del hombro: los siguientes van disminuyendo hasta el talle, desde donde vuelven á aumentar hasta el último de la falda.

Por último tenemos el *sombrero* crespon blanco, adornado de blondas, flores y cintas escocesas.

—EL CORAZÓN.—Hay diferentes opiniones acerca de lo que es el corazón, según las circunstancias y los individuos que le juzgan. Veamoslo:

—Un médico.—El corazón es un tejido de fibras, es un miembro que está envuelto en el pericardio. Tomado en esta acepción, el corazón es un órgano del cuerpo humano.

—Una mujer.—Mi marido no tiene corazón; es un ingrato, no me ama, y por eso no me lleva esta noche al teatro. El corazón es en este caso un drama, una comedia, una ópera, una zarzuela ó acaso un sainete.

—Un banquero.—Me he arruinado; el 5 por 100 está en baja; no sé como tengo corazón para ir á la Bolsa. El corazón en esta ocasión es un ángio.

—Un artista.—Preciso es confesar que mi obra es estremadamente bella; y aun así no encontraré un corazón amante de las artes que la comprenda y la compre! El corazón en este caso es el deseo de vender la obra.

—Un drudor.—Pepe, ¿me prestas 10.000 rs.? Te hago esta petición porque me encuentro muy apurado, y si me niegas la cantidad que necesito, es señal de que no tienes corazón. Como se vé, el corazón en este caso es una suma de 10.000 rs.

—Una querida.—Oye, Juan: mi amiga Felisa ha estrenado un magnífico vestido de seda; si tienes corazón, y noquieres que me desespere, comprame otro igual. El corazón es aquí un vestido de seda.

—Yo.—No tengo corazón para continuar; el corazón para mí, y en este caso, es el deseo de no molestar á los lectores.

El corazón lo es todo.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Leonardo, abad y confesor.

S. Leonardo fué promovido a la dignidad episcopal por su ciencia y virtud, prendas esenciales para un buen obispo; estuvo adornado de todas las virtudes que el apostol S. Pablo exige de un sujeto revestido de tan alta dignidad; su celo y su caridad fueron en grado heroico. Lleno de merecimientos acabó su santa vida con la muerte de los justos.

— Hoy reza la iglesia de S. Eduardo, confesor, con rito semidoble y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

— Cuarto dia de novena á las benditas Animas en la Hermita de S. José, collacion de la Magdalena, á las oraciones.

— Tercer dia de Novena de Animas en la Iglesia de Trinitarios calzados á las cuatro y media de la tarde.

— Quinto dia de igual Novena, en la hermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado.

— CULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Coronada en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 1º de Noviembre. — 3 por 100 consolidado a 40.25 y el difendo a 25.10

— CORDOBA.— Precios en la Alhondiga el dia 5 Trigo de 75 a 85 y Cebada 46 a 47. Garbanzos 90 a 110. Habas a 50. Escama 50 a 52. Maiz de 45 a 50. Alberjones de 47 a 48. Alpiste 80 a 83. Yeros 40 a 42. — Fábrica de la Alhondiga.— Trigo de 76 a 82. Cebada de 41 a 48. — Habas a 50. — Aceite dentro de la ciudad a 50; id en los molinos a 41; Jabonblando a 50 cuartos libra. — Carne de vaca a 50 cuartos libra en las carnicerías.

— SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 70 a 87. Cebada de 38 a 40. Aceite en la Calzada a 46; para el consumo a 48.

— MÁLAGA.— Trigo de 58 a 88. Cebada de 32 a 42. Maiz de 40 a 49. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 50. Aceite a 45.

— GRANADA.— Trigo de 62 a 70 rs.; Cebada de 39 a 40. Habas de 45 a 48. Maiz de 41 a 48. Aceite de 48 a 50.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los dias á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto. — Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los dias á las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera. (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanández, Ronda y Montemayor.) Entrá todos los dias á las 5 de la mañana. — Se despacha todos los dias á las 12 y 1/2 de la noche.

LA MIERA POR ESPIEL.— Entrá todos los Lnes. Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobecina y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villalarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES

— DILIGENCIAS UNIDAS.— En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los dias pares á las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

— Coches para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

— LA ANDALUZA.— Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los dias impares. Saldrá de Córdoba á las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

— DILIGENCIAS DEL MEDIO-DÍA DE ESPAÑA.— Entran

de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9. — Entran de Sevilla y los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

— DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los dias pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8. — Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid á iguales horas.

— CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entran de Madrid y Sevillatos días impares á las 4 de la tarde, y salen los días pares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

— DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

— En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

— EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta, casa de Trasportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

— CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.

El dia 6 del corriente cumple el plazo para el pago de la Contribución Territorial y Subsidio. Suplico á los Sres. Contribuyentes no dilaten el realizarlos, para que no sufran recargo de ninguna especie, á cuyo fin estará abierta la oficina de recaudacion desde las 8 de la mañana y por la tarde de 4 a 6. Córdoba 3 de Noviembre de 1856.— El Recaudador.— Miguel P. Golmayo.

— AVISO. Las personas que hubiesen dejado sus relojes para componer el poder del difunto D. Gustavo E. Piaget, relojero que vivió en la calle de la Espartería número 12 y 13, se servirán dar las señas de los mismos en casa de D. José Sivona, calle de la Espartería núm. 27 junto al Arco Alto, para que pueda procederse á su devolucion. 3-1

— VENTA. La de las casas núm. 1.º calle Conde de Gondomar, que hacen esquina á la plazuela de las Tendillas, con otras lindantes.

— A quien le acomoden podrá avisarse para su ajuste con D. José Aute, que vive en esta ciudad frente al Ayuntamiento. 6-1

— VENTA. En las laderas de San Gerónimo y el Hornillo, se acogen vacas para la presente invernada; para tratar de su ajuste se entenderán con D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas. 6-1

— ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa pequeña, señalada con el núm. 53 en las cinco Calles, desde Navidad en adelante, y en la misma darán razón. 5-2

— LETRA INGLESA. D. Francisco García, establecido en esta Ciudad, posee un método para perfeccionar en treinta lecciones la letra de toda persona de cualquiera edad que estime valerse de su dirección, sea cual fuese su actual forma, bien proceda de la primitiva instrucción ó vicios contruidos por

el uso. Quien guste utilizar sus conocimientos podrá entenderse con dicho profesor, que vive Parroquia de S. Andrés, calle de los Cidros núm. 19, donde ó su domicilio, abrirá los cursos, cuya retribucion en su tanto y modo será convencional. 8-5

— VENTA. En la huerta llamada del Alcazar la hay de doscientos cuartos en macetones, llátanos de América, Nisperos del Japon y otros plantas y árboles. El capataz es el encargado para su ajuste. 6-5

— LA PRIMITIVA, Factoria general de negocios de Córdoba y su provincia.

En la calle Marmol de Bañuelos núm. 10 se ha establecido una factoria general de negocios: á su frente están personas de mérito y conocida probidad cuyos nombres son suficientes para adquirir la confianza pública.

Este establecimiento se hará cargo de toda clase de negocios y con especialidad de los que á continuacion se expresan; con la prontitud, economia y claridad con que serán desempeñados los encargos y el no cesarse adelantos de ninguna clase por derechos de agencia, hasta la terminacion de los negocios, debe ser la mejor prueba de buena fe e integridad con que marchará si el público como creemos se digna apreciarlo cuando en si vale utilizando sus servicios.

Mucho pudieramos decir en su justo elogio y sobre las utilidades que podia reportar á la Provincia, si no creyese mas conveniente lo diga el público juzgando por los hechos.

Las personas que gusten podrán presentarse ó dirigirse á esta oficina donde se les dará un exacto conocimiento de las bases de su organización interior y condiciones particulares sobre cada negocio.

CLASE DE NEGOCIOS.

Facilitar é imponer capitales con buenas y libres hipotecas, alhajas ú otros efectos de valor, compras y ventas de fincas, papeles de la Deuda del Estado, granos y demás artículos de valor.

Y por ultimo cuantas diligencias y negocios se le encarguen en las oficinas de esta Capital y en las de Madrid y Sevilla.

— VENTA NUEVA. Se arrienda una espacio a venta ó parador nuevo, llamado de Campo bajo, situado á tres leguas de esta ciudad, en el lugar donde se hallaba el antiguo ventorrillo en la carretera de la Sierra; tambien se arriendan juntamente cuatro fanegas de tierra calma que hay al lado de dicha venta. En la calle de los Sarabias núm. 16 darán razón.

— ALMONEDA. Se hace de varios efectos, entre ellos macetas de Bojes, en la Plazuela de San Juan casa núm. 3 contigua a la que habita el Sr. Doctoral; desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde estará abierta.

— MANTECA. La de Hamburgo legítima y fresca se veude en el Almacen de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 5

— COSTALES. En la Calle del Duque casa núm. 3 se enajenan unos costales de a 4 fanegas para panaderia; la persona que los quiera podrá pasar á verlos y tratar con su dueño, advirtiendo que el precio de ellos es el de 19 rs. cada uno y de ahí no se les baje nada. 10

— VENTA. Se venden tres caballos de tiro perfectamente domados; sirven tambien para montar. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razón. 8

— GRAN SURTIDO DE ZAPATOS DE GOMA. Los hay para Caballeros, Señoras, niños y niñas, clases muy superiores, y precios sumamente arreglados, en el almacén de Don José de la Cruz y Luque, conocido por la fábrica de Cristal.

— CÓRDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA